

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 638/2021 SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO, AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**- - - - -

- - - **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**- - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al 01 primer día del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 09:00 nueve horas, constituidos en sesión pública pero reservada en cumplimiento a las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias, derivadas de la enfermedad del COVID-19, que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 14, cuarto párrafo, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, vigente a partir del 01 de octubre del año 2021; 4, 5, 7, 9, 17, 18, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción I, 91, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: - - - - -

09585

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración de la instalación del Ayuntamiento para el periodo constitucional del Gobierno Municipal 2021-2024; - - - - -
- II.-** Lectura y aprobación de la propuesta del orden del día que hace el Presidente Municipal; - - - - -
- III.-** Presentación, discusión y acuerdo de la propuesta que presenta el Presidente Municipal Ingeniero Salvador Zamora Zamora para declarar como reservada la presente sesión; - - - - -
- IV.-** Presentación, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice el nombramiento de la Secretaria o Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024; - - - - -
- V.-** Toma de protesta de la Secretaria o Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024; - - - - -
- VI.-** Presentación, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice el nombramiento de la Tesorera o Tesorero Municipal; - - - - -
- VII.-** Toma de protesta de la Tesorera o Tesorero Municipal para el periodo 2021-2024; - - - - -
- VIII.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice iniciar el proceso de convocatoria, su emisión y publicación para nombrar al titular del Órgano Interno de Control; - - - - -
- IX.-** Presentación, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice el nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice el calendario de sesiones ordinarias y sesiones solemnes, correspondientes de los meses de octubre al mes de diciembre, ambas del 2021; - - - - -

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la solicitud presentada por parte la Regidora Sara Alejandra Estrada Galán, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice su licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidora de este Ayuntamiento; - - - - -

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la solicitud presentada por parte del Regidor Ismael Espanta Tejeda, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice su licencia del 05 al 31 de octubre de 2021, reincorporándose a sus funciones a partir del 01 de noviembre del 2021, al cargo de Regidor de este Ayuntamiento; - - - - -

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el periodo constitucional 2021-2024; - - - - -

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice la designación temporal de juezas y jueces municipales hasta por dos meses a partir del 01 de octubre del año 2021; y - - - - -

XV.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

09586

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Les doy la bienvenida a la sesión de instalación de fecha 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno; y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, buenos días tengan todas y todos ustedes, lista de asistencia: Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Luis Javier Gómez Rodríguez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Juan Carlos Bustamante Barragán, Adela García de la Paz, María Elena Rivera Estrada (ausente), Sara Alejandra Estrada Galán, Marcela Michel López (ausente), Adin Avshai Menchaca Sierra, Silvia Ruiz Oliva, Ricardo Márquez Rivas (ausente), María de Lourdes Barrera Razo (ausente). Le informo Presidente que están presentes 15 quince munícipes presentes, por lo cual existe quórum legal para sesionar, es cuanto señor Presidente.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión de instalación de fecha 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024.- - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto, le solicito al Secretario General, haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente:-

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración de la instalación del Ayuntamiento para el periodo constitucional del Gobierno Municipal 2021-2024; - - - - -
- II.-** Lectura y aprobación de la propuesta del orden del día que hace el Presidente Municipal; - - - - -
- III.-** Presentación, discusión y acuerdo de la propuesta que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, para declarar como reservada la presente sesión; - - - - -
- IV.-** Presentación, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice el nombramiento de la Secretaria o Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024;- -
- V.-** Toma de protesta de la Secretaria o Secretario General del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024; - - - - -
- VI.-** Presentación, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice el nombramiento de la Tesorera o Tesorero Municipal; - - - - -
- VII.-** Toma de protesta de la Tesorera o Tesorero Municipal para el periodo 2021-2024; - - - - -
- VIII.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice iniciar el proceso de convocatoria, su emisión y publicación para nombrar al Titular del Órgano Interno de Control; - - - - -
- IX.-** Presentación, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice el nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; - - - - -
- X.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal,

09587

mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice el calendario de sesiones ordinarias y sesiones solemnes, correspondientes de los meses de octubre al mes de diciembre, ambas del 2021; - - - - -

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la solicitud presentada por parte la Regidora Sara Alejandra Estrada Galán, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice su licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidora de este Ayuntamiento; - - - - -

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la solicitud presentada por parte del Regidor Ismael Espanta Tejeda, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice su licencia del 05 al 31 de octubre del año 2021, reincorporándose a sus funciones a partir del 01 de noviembre del 2021, al cargo de Regidor de este Ayuntamiento; - - - - -

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el periodo constitucional 2021-2024; - - - - -

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento, apruebe y autorice la designación temporal de juezas y jueces municipales hasta por dos meses a partir del 01 de octubre del año 2021; y - - - - -

XV.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Secretario, de cuenta de la presencia de la Regidora Marcela Michel y del Regidor Ricardo Márquez Rivas. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

vigente a partir del primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se integran al desahogo de la sesión de instalación del Ayuntamiento de fecha 01 (primero) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), la **Regidora Marcela Michel López** y el **Regidor Ricardo Márquez Rivas**, siendo las **09:06** nueve horas con seis minutos. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto, con la dispensa de los documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. - - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **III** tres del orden del día, se somete a discusión la propuesta presentada por el Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente sesión, en razón al cerco sanitario que se está implementando por motivos del COVID 19, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **III** tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, para declarar como Sesión Reservada la presente Sesión. - - - - -

09588

----- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la propuesta enlistada en el punto **IV** cuatro del orden del día, relativo al nombramiento de la Secretaria o Secretario General del Ayuntamiento, por lo que se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal para que dé a conocer su propuesta. Adelante señor Presidente. -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias, bienvenidas, bienvenidos, buenos días a todas y a todos los Regidores de los diferentes grupos edilicios representados en este Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco, bienvenidos y bienvenidas a esta sesión de instalación de este próximo Ayuntamiento, solamente para solicitar a este Pleno, el que pudieran todas y todos apoyar la propuesta del Presidente, para que el Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, sea nombrado como Secretario General de este Ayuntamiento, es cuanto Secretario.- - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias señor Presidente, por lo anterior se abre el registro de oradores. Adelante Regidora Marcela, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos.-----

- - - La Regidora Marcela Michel López, en uso de la voz: Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, compañeras Regidoras y Regidores, trabajadores del Ayuntamiento, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores. Asistimos a esta primera sesión de Cabildo de Tlajomulco de Zúñiga, con la enorme responsabilidad de cumplirle a la ciudadanía, no es un secreto para nadie que nuestro Municipio enfrenta múltiples problemas sociales, que perjudican especialmente a la población más vulnerable, como la crisis de violencia e inseguridad, el desabasto de agua potable y las inundaciones de las últimas semanas. Hoy quiero empezar con un acto de dignidad, responsabilidad y humildad, por eso inicio pidiendo profundas disculpas y perdón a todos los habitantes del nuestro Municipio, disculpas y perdón porque no hemos logrado erradicar la pobreza, no

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

se ha logrado dotar de todos los servicios educativos, sanitarios, ni de infraestructura en nuestras comunidades. Después de tantos y tantos años siguen imperando las lógicas de poder, las visiones clientelares, los golpes bajos; mientras exista una familia sin techos y sin los recursos básicos, debemos de tener la decencia de asumir el fracaso de nosotros los gobernantes, no tenemos tiempo que perder, la gente lo que espera de nosotros, que más allá de las diferencias y de las lógicas o de partido, nos pongamos de acuerdo, para actuar en el ámbito de nuestra competencia ofrecer soluciones y resultados en el corto, mediano y largo plazo. Ya terminó el periodo electoral, no estamos en época de campaña, estamos iniciando un nuevo ciclo en la administración pública de Tlajomulco y hay mucho que mejorar y mucho que hacer desde el primer minuto. Por eso mi mensaje va dirigido a todas y todos los que estamos aquí reunidos, para que nos conduzcamos siempre en el marco de la Ley y de la moral, para que desterremos las prácticas de corrupción, prioricemos a los sectores marginados, dialoguemos, hagamos política de altura y construyamos juntas y juntos las mejores alternativas. Somos funcionarios públicos, debemos poder trabajar en equipo, en nosotros encontrarán siempre la mejor disposición para llegar a acuerdos, no habrá cerrazón, sino apertura, porque en cada uno de Ustedes yo veo colaboradores, compañeros de trabajo, colegas y personas con las que compartimos objetivos comunes. Sé que todas y todos podemos interponer ante cualquier interés personal el bienestar colectivo y que estamos conscientes de que no tendría sentido que estuviéramos aquí, sino no es para mejorar la vida de las y de los Tlajomulquenses, lo que hagamos y dejemos de hacer no solo quedará en nuestra conciencia y no sólo será tema de los medios de comunicación; lo que hagamos y dejemos de hacer, afectará directamente la vida de cientos de miles de personas, que allá afuera enfrentan altos índices de delincuencia, pobreza, desigualdad, exclusión y falta de acceso a servicios públicos básicos. Estamos en la posición de poder ayudar a la gente, mejorar su calidad de vida y brindarle atención, no es algo opcional o voluntario, es nuestra obligación y nuestro deber, y por ese motivo, queremos externar nuestro voto de confianza para que el Secretario General pueda ser ratificado y podamos seguir adelante y estaremos colaborando en todo lo que esté en nosotros para que se pueda ejercer un buen trabajo, muchas gracias. - - - - -

09589

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias, solamente para dar cuenta Secretario, de la presencia de la Regidora María de Lourdes Barrera Lazo que se encuentra ya en esta sesión del Pleno. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, vigente a partir del primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO** que se integra al desahogo de la sesión de instalación del Ayuntamiento de fecha 01 (primero) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), la **Regidora María Lourdes Barrera Lazo**, siendo las **09:11** nueve horas con once minutos. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Bienvenida Regidora. Damos cuenta Presidente en la versión estenográfica de la presencia de la Regidora Elena Rivera. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, vigente a partir del primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR y CERTIFICO** que se integra al desahogo de la sesión de instalación del Ayuntamiento de fecha 01 (primero) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), la **Regidora María Elena Rivera Estrada**, siendo las **09:12** nueve horas con doce minutos. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Bienvenida Regidora. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: No habiendo más oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **IV** cuatro del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/001/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual designa para ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al **Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera**. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 15, 48 fracción V y 61 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a partir del 01 de octubre del año 2021. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: En el punto **V** cinco del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Ingeniero Salvador Zamora Zamora, para tomar la Protesta de Ley al nuevo Secretario del Ayuntamiento. Adelante señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor le solicito que pase al frente y a todas y a todos les pido ponernos de pie para tomar la protesta correspondiente, por cierto antes de tomar protesta, bienvenida la familia del señor Secretario, que será ratificado el día de hoy, a su esposa, a su madre, a su hermana, a su hermano, bienvenidos como siempre, Tlajomulco es su casa. - - - - -

09590

LICENCIADO **OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA** ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE **SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO** DE ESTE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, QUE LE HA SIDO CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO! Señor Presidente.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE. Le pido Secretario por favor tomar su lugar para el periodo constitucional 2021-2024, muchas felicidades. - - - - -

- - - - - **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias pueden tomar sus asientos. Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, se somete a discusión la propuesta enlistada en el punto **VI** seis del orden del día, relativa al nombramiento de la Tesorera o Tesorero Municipal, por lo que se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Muchas gracias, primero quiero agradecer a todos quienes integramos este Pleno del Ayuntamiento, a las y los Regidores quienes respaldaron la propuesta del Secretario General, gracias por sus palabras Regidora Marcela, es una muestra de voluntad y de trabajo en equipo que espero que así siga en los sucesivo en este Ayuntamiento; y para nuevamente solicitar el apoyo de todas y de todos Ustedes, para que la propuesta del Presidente Municipal, sea para que la Tesorera se ratifique y mi propuesta sería la Licenciada Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, que se encuentra aquí con

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

nosotros, no sin antes darle la bienvenida a su familia que se encuentra con nosotros. Adelante señor Secretario. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias señor Presidente, por lo anterior, se abre el registro de oradores. Adelante Regidora Marcela tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos.- - - - -

- - - La Regidora Marcela Michel López, en uso de la voz: Nosotros proponemos que hagamos una égida de cinco puntos, que haya total claridad de aperturas sobre los ejercicios de gobierno a nivel presupuestal y de programación, que haya una incorporación real de las comunidades para el ejercicio de programas y acciones de gobierno, evaluaciones civiles en donde órganos de las comunidades y de la sociedad civil evalúen nuestros procederes, un ejercicio presupuestal siempre evaluado por instancias de evaluación y auditoría civil y superar las visiones parcialistas, clientelistas y de clanes. Quisiéramos proponer que hagamos un Cabildo abierto de cara a la ciudadanía, que practique la transparencia y la rendición de cuentas, que agilicemos los trámites, que escuchemos y tengamos sensibilidad, un Cabildo por y para la ciudadanía, funcional, eficiente, proactivo y empático, que no de excusas, que no mire hacia otro lado, que no evada las problemáticas y que de resultados, hagamos un Cabildo que este sujeto a la fiscalización, que ejerza el presupuesto de forma responsable, que sea austero y se enfoque en el desarrollo comunitario, un Cabildo que trace el camino hacia el futuro, que marque la pauta y ponga el ejemplo, que trabajemos mano a mano con la gente, que enfrentemos los retos y superemos las adversidades, nos comprometemos como partido de la cuarta transformación a ser profundamente propositivos, participativos y vigilantes de todas las áreas que como Municipio tenemos. No creemos en las confrontaciones estériles y ni en los acuerdos en lo obscuro. La diversidad, la claridad, la apertura y el profundo compromiso es a lo que invitamos y a lo que nos comprometemos como transformación en marcha, hagamos un Cabildo de hechos, no de palabras y nuevamente queremos apoyar a la Tesorera y brindarle nuestro compromiso para poder ser vigilantes y apoyar en todo lo que pueda para que haga mejor su trabajo, muchas gracias.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias, Regidora.- - - - -

09591

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidora. No habiendo más oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **VI** del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.-----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/002/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual designa para ocupar el cargo de Tesorera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la **Licenciada Irlanda Loerythe Baumbach Valencia**. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los artículos 15, 48 fracción V y 64 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a partir del 01 de octubre del año 2021.-----

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

-----**-SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el punto **VII** del orden del día, se le otorga el uso de la voz al Ingeniero Salvador Zamora Zamora, para tomar la Protesta de Ley a la nueva Tesorera Municipal. Adelante señor Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias, adelante Tesorera y les pido por favor que se pongan de pie.-----

LICENCIADA IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA
¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR
DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN
Y LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE **TESORERA MUNICIPAL** QUE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? - - - - -

- - - La Licenciada Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, en uso de la voz: ¡SÍ, PROTESTO! - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: SI ASÍ LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE, muchas felicidades Irlanda, pueden tomar sus lugares, Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Señor Presidente, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **VIII** ocho del orden del día, relativa a iniciar el proceso de convocatoria, su emisión y publicación para nombrar al Titular del Órgano Técnico de Control, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **VIII** ocho del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:- - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/003/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza iniciar el proceso para emitir la Convocatoria Pública para elegir al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Secretaría General, para efecto de realizar las gestiones, trámites o acciones administrativas y Jurídicas necesarias para efecto de dar cumplimiento al Resolutivo PRIMERO, del presente punto de acuerdo.- - - - -

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y designa al Licenciado Carlos

09592

Iván Rene Vázquez González, como Titular del Órgano Interno de Control, en tanto se nombre al Titular del Órgano Interno de Control, para la administración 2021 -2024, con fundamento en el artículo 67 ter de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

CUARTO.- Notifíquese por oficio el presente punto de acuerdo, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

----- **-NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la propuesta enlistada en el punto **IX** nueve del orden del día, relativa al nombramiento del suplente del Presidente Municipal para los casos de ausencia de 72 horas y hasta por 2 meses, en los términos del artículo 68 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, por lo que se le otorga el uso de la voz al Presidente Municipal, para que dé a conocer su propuesta. Adelante Señor Presidente.- -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, nuevamente agradeciéndoles el apoyo a la propuesta del Presidente, para ratificar a la Tesorera Irlanda, la propuesta para quien sustituya al Presidente en caso de ausencia, nuevamente solicitarles el apoyo para que mi propuesta pueda ser votada de manera conjunta y la propuesta es la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, es cuanto Secretario. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Presidente, por lo anterior se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **IX** nueve del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.- -----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/004/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco aprueba y autoriza la designación de la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, como Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal para el caso de ausencias del Presidente Municipal por periodos de más de 72 horas y hasta por dos meses, para firmar los comunicados oficiales del Municipio, y asumirá las atribuciones y obligaciones que para el Presidente Municipal establezcan las leyes y los ordenamientos municipales, excepto las de nombrar a servidores públicos y proponer modificaciones a la integración de las comisiones edilicias permanentes. - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco aprueba y autoriza la designación de la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, para que en caso de que el Presidente Municipal no pueda asistir a las sesiones del Ayuntamiento convocadas, o en su caso, ya iniciadas dichas sesiones, éste deba retirarse por motivos de compromisos oficiales urgentes que requieran de su presencia o por causas de fuerza mayor, la edil designada iniciará o realizará la conducción de las sesiones de Ayuntamiento, teniendo como facultades únicamente el presidir tal sesión, pero no suple al Presidente Municipal para la toma de decisiones ejecutivas, ni para el ejercicio del voto de calidad. - - - - -

TERCERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y ordena la publicación del presente punto de acuerdo en la próxima edición de la Gaceta Municipal, así como en la página de internet del Gobierno Municipal. - - - - -

CUARTO.- Notifíquese mediante oficio el presente punto de acuerdo, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - -DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión de la iniciativa enlistada en el punto **X** diez del orden del día, relativa al calendario de sesiones ordinarias y sesiones solemnes, correspondientes de los meses de octubre al mes de diciembre, ambas

09593

del 2021, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **X** diez del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/005/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza su calendario de sesiones ordinarias y solemnes del mes de octubre al mes de diciembre 2021, a desahogarse en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, con domicilio en Calle Higuera número 70 setenta, en la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, estableciendo las fechas siguientes: - - - - -

- ❖ 22 de octubre del año 2021. - - - - -
- ❖ 30 de noviembre del año 2021. - - - - -
- ❖ 10 de diciembre del año 2021, solemne. - - - - -
- ❖ 11 de diciembre del año 2021, solemne. - - - - -
- ❖ 16 de diciembre del año 2021. - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal y al Secretario General del Ayuntamiento a realizar la programación y movimientos de las sesiones de este Ayuntamiento conforme a las necesidades que demande el Municipio. - - - - -

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a los titulares de las dependencias de la administración pública municipal, así como los organismos públicos descentralizados municipales para que remitan a la Secretaría General del Ayuntamiento los asuntos que requieran de la aprobación del Ayuntamiento en Pleno con cinco días hábiles de anticipación, a la fecha de la sesión ordinaria que corresponda, con sustento en lo dispuesto por el artículo 137 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así mismo se instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que se publique el calendario aprobado en los estrados del Palacio Municipal, Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), para su

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

conocimiento por el público en general, así como en el portal de internet del Gobierno Municipal. - - - - -

CUARTO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye girar atenta circular vía electrónica a las dependencias de la administración pública municipal, así como a los organismos públicos descentralizados municipales, para notificarles el calendario de sesiones ordinarias autorizado por este Ayuntamiento. - - - - -

QUINTO.- Notifíquese por oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - -DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la solicitud enlistada en el punto **XI** once del orden del día, relativa a la licencia por tiempo indefinido al cargo de Regidora de este Ayuntamiento que representa la Regidora Sara Alejandra Estrada Galán, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la solicitud agendada con el punto **XI** once del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la solicitud de licencia por tiempo indefinido presentada por la Regidora Sara Alejandra Estrada Galán; consistente en el siguiente:- - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/006/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza otorgar licencia por tiempo indefinido, sin goce de sueldo al cargo de Regidora del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la Regidora **Sara Alejandra Estrada Galán**. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - -DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente

09594

punto del orden del día y sométalo a consideración de esta asamblea.-

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la solicitud enlistada en el punto **XII** doce del orden del día, relativa a la licencia del 05 al 31 de octubre del año 2021, al cargo de Regidor de este Ayuntamiento, que representa el Regidor Ismael Espanta Tejeda, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la solicitud agendada con el punto **XII** doce del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.-

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la solicitud de licencia presentada por el Regidor Ismael Espanta Tejeda; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/007/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza otorgar licencia del 05 al 31 de octubre de 2021, reincorporándose a sus funciones a partir del 01 de noviembre del 2021, sin goce de sueldo al cargo de Regidor del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al Regidor **Ismael Espanta Tejeda**. - - - - -

SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - -DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **XIII** trece del orden del día, relativa a la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el periodo constitucional 2021-2024; por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **XIII** trece del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** Señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/008/2021-2024

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la integración de las Comisiones Edilicias permanentes para el Gobierno Municipal 2021 - 2024, para quedar de la siguiente manera: - - - - -

COMISIONES EDILICIAS 2021-2024.						
#	Comisión	Presidencia	Vocalías			
1	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Amor Isabel Pérez y Pérez	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	José Gabriel Velázquez Chávez	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz	Adin Avshai Menchaca Sierra
			Lizbeth Santillán Regalado	Adela García de la Paz	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	
2	ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO	María de Lourdes Barrera Razo	Lizbeth Santillán Regalado	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Ana Mayela Rodríguez Soria	Juan Carlos Bustamante Barragán
			Ismael Espanta Tejeda	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	José Gabriel Velázquez Chávez	Marcela Michel López
			Adela García de la Paz	Amor Isabel Pérez y Pérez		
3	ASUNTOS METROPOLITANOS Y DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	Marcela Michel López	Lizbeth Santillán Regalado	Ismael Espanta Tejeda	José Gabriel Velázquez Chávez	Luis Javier Gómez Rodríguez
			María Elena Rivera Estrada	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Adela García de la Paz	Amor Isabel Pérez y Pérez
			Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Ricardo Márquez Rivas	Ana Mayela Rodríguez Soria	
4	CULTURA E IDENTIDAD TLAJOMULQUENSE	María Elena Rivera Estrada	Ricardo Márquez Rivas	José Gabriel Velázquez Chávez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Amor Isabel Pérez y Pérez
			Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Ana Mayela Rodríguez Soria	Adela García de la Paz	Luis Javier Gómez Rodríguez
			Lizbeth Santillán Regalado			
5	DERECHOS HUMANOS	Lizbeth Santillán Regalado	María Elena Rivera Estrada	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Luis Javier Gómez Rodríguez	Miguel Osbaldo Carreón Pérez
			Silvia Ruíz Oliva	Ismael Espanta Tejeda	Adela García de la Paz	José Gabriel Velázquez Chávez
			Amor Isabel Pérez y Pérez	Ricardo Márquez Rivas	Ana Mayela Rodríguez Soria	
6	DESARROLLO ECONÓMICO	Adin Avshai Menchaca Sierra	José Gabriel Velázquez Chávez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Amor Isabel Pérez y Pérez	Sara Alejandra Estrada Galán
			Juan Carlos Bustamante Barragán	Lizbeth Santillán Regalado	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Adela García de la Paz

09595

			Marcela Michel López	Ana Mayela Rodríguez Soria	Ismael Espanta Tejeda	
7	EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	Sara Alejandra Estrada Galán	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Juan Carlos Bustamante Barragán	Silvia Ruíz Oliva
			Amor Isabel Pérez y Pérez	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz	Ismael Espanta Tejeda	Adela García de la Paz
			Lizbeth Santillán Regalado			
8	FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Lizbeth Santillán Regalado	María Elena Rivera Estrada	Luis Javier Gómez Rodríguez	Amor Isabel Pérez y Pérez
			Sara Alejandra Estrada Galán	Adin Avshai Menchaca Sierra	Ismael Espanta Tejeda	Adela García de la Paz
			Ana Mayela Rodríguez Soria	José Gabriel Velázquez Chávez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	María de Lourdes Barrera Razo
9	IGUALDAD DE GÉNERO	Ana Mayela Rodríguez Soria	Lizbeth Santillán Regalado	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Juan Carlos Bustamante Barragán	Miguel Osbaldo Carreón Pérez
			Adela García de la Paz	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz	Luis Javier Gómez Rodríguez	Amor Isabel Pérez y Pérez
			Ismael Espanta Tejeda			
10	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Adela García de la Paz	Ana Mayela Rodríguez Soria	Adin Avshai Menchaca Sierra	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña
			Lizbeth Santillán Regalado	Juan Carlos Bustamante Barragán	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Amor Isabel Pérez y Pérez
11	JUVENTUD Y DEPORTES	Ismael Espanta Tejeda	Ricardo Márquez Rivas	Sara Alejandra Estrada Galán	Adela García de la Paz	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz
			Juan Carlos Bustamante Barragán	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Lizbeth Santillán Regalado	Amor Isabel Pérez y Pérez
			Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Ana Mayela Rodríguez Soria		
12	MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	Lizbeth Santillán Regalado	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Ana Mayela Rodríguez Soria	Juan Carlos Bustamante Barragán	Adela García de la Paz
			Ismael Espanta Tejeda	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña		
13	OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Luis Javier Gómez Rodríguez	Lizbeth Santillán Regalado	Ana Mayela Rodríguez Soria	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Adin Avshai Menchaca Sierra
			Silvia Ruíz Oliva	Adela García de la Paz	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña
			Ismael Espanta Tejeda	Marcela Michel López	María de Lourdes Barrera Razo	
14	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA	José Gabriel Velázquez Chávez	Amor Isabel Pérez y Pérez	Lizbeth Santillán Regalado	Marcela Michel López	Adela García de la Paz

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

			Ismael Espanta Tejada			
15	PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA	Silvia Oliva Ruíz	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Luis Javier Gómez Rodríguez	José Gabriel Velázquez Chávez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña
			Ismael Espanta Tejada	Lizbeth Santillán Regalado	Adela García de la Paz	María de Lourdes Barrera Razo
16	POLÍTICA SOCIAL	Ricardo Márquez Rivas	Juan Carlos Bustamante Barragán	Amor Isabel Pérez y Pérez	Ana Mayela Rodríguez Soria	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz
			Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Ismael Espanta Tejada	Adela García de la Paz	Silvia Ruíz Oliva
17	PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN EN LA SALUD	Juan Carlos Bustamante Barragán	José Gabriel Velázquez Chávez	Amor Isabel Pérez y Pérez	Lizbeth Santillán Regalado	María Elena Rivera Estrada
			Ismael Espanta Tejada	Ana Mayela Rodríguez Soria	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	
18	REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Lizbeth Santillán Regalado	Luis Javier Gómez Rodríguez	Ana Mayela Rodríguez Soria	María de Lourdes Barrera Razo
			Ismael Espanta Tejada	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz	José Gabriel Velázquez Chávez	Miguel Osbaldo Carreón Pérez
			Adela García de la Paz	Amor Isabel Pérez y Pérez		
19	SEGURIDAD PÚBLICA	Salvador Zamora Zamora	José Gabriel Velázquez Chávez	Juan Carlos Bustamante Barragán	Sara Alejandra Estrada Galán	Ana Mayela Rodríguez Soria
			Lizbeth Santillán Regalado	Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña	Ismael Espanta Tejada
20	SERVICIOS PÚBLICOS	Elsa Patricia Lizardo de la Cruz	Lizbeth Santillán Regalado	Juan Carlos Bustamante Barragán	Ismael Espanta Tejada	Amor Isabel Pérez y Pérez
			Miguel Osbaldo Carreón Pérez	Ana Mayela Rodríguez Soria		

09596

SEGUNDO.- Las Comisiones Edilicias permanentes volverán a la integración autorizada mediante el presente punto de acuerdo derivado de la sesión de fecha 01 de octubre del 2021, cuando los munícipes con licencia informen de su incorporación a su cargo a la Secretaría General del Ayuntamiento, sin necesidad de que se requiera un nuevo Punto de Acuerdo, salvo en el caso de que alguna Comisión Edilicia quede sin Presidenta o Presidente. - - - - -

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - - **DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a consideración de la Asamblea. - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **XIV** catorce del orden del día, relativa a la designación temporal de juezas y jueces municipales hasta por dos meses a partir del 01 de octubre del año 2021, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **XIV** catorce del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:- - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/009/2021-2024

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 55 y 59 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la designación temporal hasta por dos meses a partir del 01 de octubre del año 2021, de las Juezas y Jueces Municipales a las personas siguientes: - - - - -

- 1.- María Raquel Villagrana García. - - - - -
- 2.- Fernando Rodríguez Barbosa. - - - - -
- 3.- Elizabeth Sánchez Palacios. - - - - -
- 4.- José Antonio Hernández Márquez. - - - - -
- 5.- Gustavo Collazo Garza. - - - - -

SEGUNDO.- Con fundamento en los artículo 56 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza iniciar el procedimiento de convocatoria a los habitantes del Municipio que deseen desempeñar el cargo de juezas y jueces municipales. - - - - -

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente. - - - - -

- - - - -DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente informarle que se han agotado los asuntos en la cartera. -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, antes de pasar a la clausura solamente quiero agradecer a todas y a todos el día de hoy el apoyo de manera unánime me otorgaron Ustedes y la confianza a los funcionarios que fueron hoy nombrados, eso es muestra de que pues hay un primer compromiso de trabajar muy, muy fuerte en el equipo y la verdad es que me da mucho, mucho gusto que empecemos así, de verdad felicitar y también exhortar a los funcionarios hoy nombrados a cumplir con su trabajo, hacerlo dignamente como nos lo ha encomendado la población, los habitantes, los ciudadanos de nuestro Municipio, así es que en hora buena; y siendo así, una vez agotado el orden del día se clausura la presente sesión siendo las 09:27 nueve horas con veintisiete minutos, de este 01 de octubre del 2021 dos mil veintiuno; agradeciendo a todas y todos su presencia, muy buenos días. -----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión de instalación siendo las 09:27 nueve horas con veintisiete minutos, del día 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----


INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.


MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES


C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.


C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.

09597


C. LUIS JAVIER GÓMEZ
RODRÍGUEZ.


C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA
CRUZ.

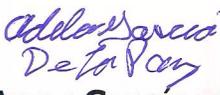

C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ
CHÁVEZ.


C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN
UREÑA.


C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.


C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ
SORIA.


C. JUAN CARLOS BUSTAMANTE
BARRAGÁN.


C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.


C. MARÍA ELFNA RIVERA ESTRADA.

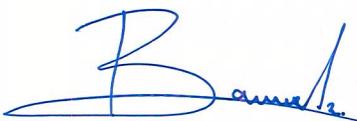

C. SARA ALEJANDRA ESTRADA
GALÁN.

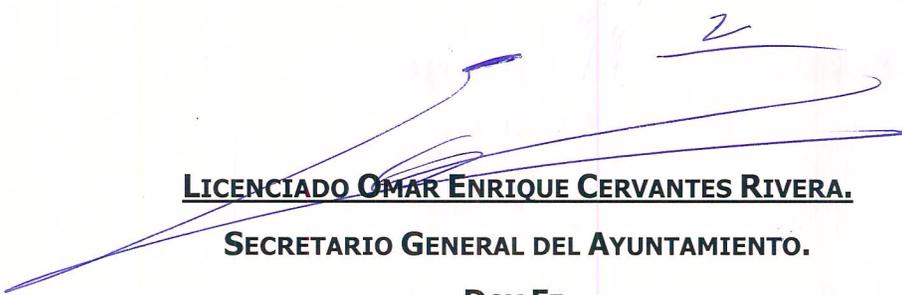

C. MARCELA MICHEL LÓPEZ.


C. ADIN AVSHAI MENCHACA
SIERRA.


C. SILVIA RUIZ OLIVA.


C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.


C. MARÍA DE LOURDES BARRERA RAZO.


LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 638 SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO"